

Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

Farmacología

Actividad:

Mapa conceptual: Estados hipertensivos del embarazo

Catedrático:

Dr. Ezri Natanael Prado Hernández

Nombre del alumno:

Oswaldo Zúñiga Alfaro

3ro "B"

Lugar y fecha

31 de Octubre del 2020, Comitán de Domínguez Chiapas.

Estados hipertensivos del embarazo



Estados hipertensivos del embarazo

Constituyen un conjunto de desórdenes que acontecen durante la gestación cuyo nexo común es la presencia de hipertensión arterial. Pueden ser causa de secuelas permanentes (alteraciones neurológicas, hepáticas, renales o hematológicas) e incrementan la mortalidad neonatal, asociándose con crecimiento intrauterino retardado (CIUR), oligoamnios y prematuridad.

HTA crónica:

HTA previa a la gestación, diagnosticada antes de la semana 20 ó tras la semana 20, persistiendo más allá de la semana 12 de puerperio (3% gestaciones).



Hipertensión gestacional

HTA posterior a la semana 20 sin proteinuria; retorna a cifras normales antes de la semana 12 de puerperio. Puede evolucionar a Preeclampsia al aparecer posteriormente proteinuria (6% gestaciones).



TA sistólica ≥ 160 mmHg y/o diastólica ≥ 110 en dos determinaciones separadas en 4-6 horas, antes del inicio del tratamiento antihipertensor.

Renales: Proteinuria ≥ 2 g en orina de 24 horas, oliguria < 500 ml/24 horas, creatinina sérica $> 1,2$ mg/dl.

Alteraciones clínicas: cerebrales o visuales (hiperreflexia con clonus, cefalea severa, escotomas, visión borrosa, amaurosis, hemorragia retiniana, papiledema); síntomas de distensión de la cápsula hepática, dolor epigástrico o en hipocondrio derecho, náuseas, vómitos; edema agudo de pulmón.

Preeclampsia/eclampsia

HTA (TA sistólica ≥ 140 y/o TA diastólica ≥ 90 en dos ocasiones separadas $\geq 4-6$ horas) asociada a proteinuria (≥ 300 mg en orina de 24 horas o $\geq 2+$ en *labstics* en dos ocasiones separadas ≥ 4 horas) en gestante de más de 20 semanas previamente normotensa (3-14% gestaciones).



A su vez se puede diferenciar entre Preeclampsia leve (siendo ésta la definida previamente) y grave (presencia de uno o más de los criterios siguientes). No existe la Preeclampsia moderada. La Preeclampsia grave presenta uno o más de los siguientes criterios: